

ACTA DE INICIO

**CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO**

No. 304 de 2023

LAS PARTES

MUNICIPIO DE SAMANA
Nit: 890.801.149-5
MARINO ANDRES OCAMPO OSORIO
CC 1.054.993.167. DE CHINCHINA CALDAS
CRA 9 No. 5-48

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
CC 16.072.158 DE MANIZALES
CRA 23 No. 75-82 MANIZALES , CALDAS

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION Y REPOSICION RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 7 SALIDA A VICTORIA EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

VALOR

TRECIENTOS VEINTI DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS (\$ 322.792.074) M/CTE.

PLAZO

DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En el municipio de MANIZALES CALDAS, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2023 se reunieron en las oficinas de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A. E.S.P. OSCAR LEONARDO GARCIA ingeniero zona oriente, en representación de la empresa contratante y MARINO ANDRES OCAMPO, alcalde Municipal, con el fin de dar inicio al convenio interadministrativo

Para constancia se firma en manizales a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del 2023



OSCAR LEONARDO GARCIA CARDOZO
ING. ZONA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SUPERVISOR



MARINO ANDRES OCAMPO OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAMANA, CALDAS